



Ante presencia de roedores en institución educativa
DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMENDÓ A LA MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA FISCALIZAR LOCALES Y VIVIENDAS ALEDAÑAS
Nota de Prensa N°093/OCII/DP/2013

La Jefa de la Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia Silva, recomendó a la Municipalidad de Ventanilla efectuar acciones de supervisión y fiscalización en locales y viviendas aledañas a la Institución Educativa N° 121 “Los Angelitos”, ubicada en el Sector A, Ciudadela Pachacútec – Ventanilla, donde hace dos semanas se verificó la existencia de roedores.

Al respecto, explicó que mediante supervisiones inopinadas a esta Institución Educativa, se tomó conocimiento de que se ha efectuado un proceso de desratización así como fumigación del centro educativo y una evaluación médica a los menores. No obstante, aún no se han determinado las causas que generaron la presencia de los roedores, a fin de prevenir y tomar las acciones correctivas para que dicha situación no vuelva a ocurrir.

Por ello, la funcionaria recomendó a la comuna realizar las coordinaciones necesarias con la Dirección Regional de Salud y el Gobierno Regional del Callao, para gestionar una inspección de viviendas y del mercado colindante con la Institución Educativa, y -si fuera el caso- efectuar una fumigación y desratización de tales lugares.

“Durante la supervisión pudimos constatar el forado que realizaron los roedores en la institución educativa. El temor de los docentes es que esta situación pueda presentarse nuevamente y afectar la integridad y salud de los estudiantes”, precisó la representante de la Defensoría del Pueblo.

Finalmente, Heredia Silva recalcó la necesidad de que las autoridades competentes actúen con la celeridad que el caso requiere, a fin de salvaguardar la salud de la población.

Lima, 14 mayo del 2013.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407
www.defensoria.gob.pe